

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 24 de Octubre de 1908.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

EL MITIN DE AYER

En defensa de Tenerife

Impresiones

Para Tenerife fué el día de ayer de feliz jornada, cuyos resultados han de dar, seguramente, días de tranquilidad y sosiego completo á esta tierra hondamente perturbada por el Sr. León y Castillo, por ese hombre funestísimo para España, tanto en su labor como representante diplomático en París, cuanto por que, con la suida y loca política que ha emprendido en estas islas, para descompartirlas en beneficio de Las Palmas, está poniendo á bajo nivel los prestigios de los gobiernos que, débiles y complacientes hasta el extremo, vienen secundando con torpes disposiciones que á nada práctico conducen, aquella perjudicial política de egoismos y concupiscencias que ha conmovido la vida honrada y apacible de todos los pueblos canarios.

Esa política torpe y atentadora del gran cacique, que todos los medios los halla buenos siempre que se trata de amparar los egoismos desenfundados de Las Palmas, secundada aquí, para nuestra mayor vergüenza, por unos cuantos traidores y cínicos que han vendido su conciencia y su dignidad tan libremente como se venden esclavos en un mercado, que por ostentar cargos públicos, satisfaciendo sus vanos orgullos, y por disfrutar unas cuantas pesetetas, se han puesto á labor abiertamente en la obra ruinosa para Tenerife emprendida tenazmente por Canaria, ese caciquismo, representado aquí tan eficazmente por el Sr. Béthencourt Montesdeoca con la cooperación de mercenarios y testarudos sin dignidad, ni decoro, ni conciencia moral; ese caciquismo, repetimos, que nos roba paso á paso, traidoramente, nuestros prestigios y seculares derechos, fué ayer, en el solemne acto celebrado en el teatro, objeto de hondo estudio porque ha causado precisamente hondas perturbaciones, porque en el reloj de nuestros sufrimientos y de nuestras desdichas, ha sonado la hora de decretar la total extinción, la muerte de ese funesto partido que tan mañosamente, sembrando la discordia y les más aviesas pasiones entre los hombres políticos de Tenerife, se ha adueñado tranquilamente, como el conquistador de los derechos que adquiere en su triunfo, de los destinos de nuestra tranquilidad y de nuestro porvenir.

El acto de ayer, en que hicieron honrada solidaridad de propósitos nuestros hombres públicos, marca el comienzo de una nueva etapa para la vida política de Tenerife, y el comienzo también de la labor de reivindicaciones que debemos hacer para mantener nuestra hegemonía en el Archipiélago, ya que no solo los derechos concedidos, sino la misma Naturaleza, quiso que Tenerife tuviera esa hegemonía al concederla mayores dones.

El acto de ayer, rebosante de cultura y de alteza de miras, como todos los que realiza este pueblo, poniendo á prueba aún en los trágicos momentos de sus supremas angustias, la acrisolada honradez de su pensamiento; en que los hombres de todos los partidos declararon á la vez del país que están dispuestos, dejando aparte las ideas de principios y de partidos, á sumarse á la soberana voluntad popular, para en solidaridad de aspiraciones y deseos y futuras esperanzas, que laten en todos los pechos, emprender con entusiasmo la obra magna de nuestra redención, ha sido un acto tan trascendental que casi puede decirse que jalamos el camino que hace tiempo hemos debido emprender. La constitución de un partido único, de un bloque potente, aniquilador, que

hega sucumbir á ese otro partido que hoy con un despojo, mañana con otro, ya que anteriormente ha preparado el camino, hasta otorgándonos diputados de su hechura, vá en demanda de despojarnos de cuanto poseemos y que nos acredita como Capital de la Provincia.

Si, ha llegado la hora de las reivindicaciones, y Tenerife se apresta á la lucha con todos sus elementos, con todos sus buenos hijos. En ese partido único, que asume por decreto unánime la voluntad popular, tiene Tenerife puestas todas sus esperanzas, todas sus esperanzas de que se venguen honradamente cuantos agravios le ha inferido el leonismo.

Nosotros que, día tras día, año tras año, sin que hayan debilitado nuestras energías las persecuciones políticas; nosotros que hemos venido consagrando siempre una honrada defensa, cual cumple á buenos hijos, á los intereses de esta isla, declaramos solemnemente que entraremos sin condiciones á sumer las fuerzas de ese partido, poniendo á su servicio estas plumas que no se cansarán jamás, como no se cansa un hijo de amar á su madre, de defender los derechos de nuestra tierra natal.

[Resurgimiento! Resurgimiento!
El comercio. — Secundando el mitin.

Como acto de protesta al nuevo é irritante despojo que nos ha hecho el Poder Central, dividiendo en dos secciones la comisión permanente de la Diputación provincial, despojo que ha hecho el *colmo*; y como testimonio franco de adhesión al mitin, el comercio todo, á las 2 de la tarde, una hora antes de la para que se había convocado al pueblo, cerró sus puertas.

Puede decirse que la vida de Santa Cruz paralizó sus movimientos. Fué un momento imponente que dió un mayor magotitud á la protesta.

En el teatro. — El mitin

Quizás no podamos reseñarlo como fueran nuestros deseos, ya que es imposible trasladar á estas cuartillas cuanto se dijo y propuso, contando solo con ligeras notas tomadas en momentos en que nuestro ánimo sufría honda crisis por las amarguras que hemos pasado ante este cercenamiento que se está haciendo con refinada crueldad á la tierra de todos nuestros anhelos y entusiasmos. Séannos perdonadas las omisiones que cometamos.

Aspecto del coliseo

Desde mucho antes de las 2, no había una sola localidad por ocupar.

Los que llegaron á la hora señalada en el Manifiesto que con profusión habíase repartido, tuvieron que permanecer de pie, aglomerados en los pasillos.

El acto

Poco después de las 3 apareció en el escenario, convertido en estrado, la Comisión organizadora del mitin con otras valiosas personas, entre las que recordamos las siguientes: D. Diego Guigou, D. Diego Costa, D. Benito Pérez Armas, D. Emilio Serra y Fernández de Moratín, D. Pedro Schwartz y Matos, D. Agustín Rodríguez Pérez, D. Juan Febles Campos, D. Antonio Lara, D. Rafael Calzadilla, don Aurelio Padilla, D. Diego Crosa, don Andrés de Arroyo, D. Adolfo Benítez, D. Juan Ballester, D. Blas Cabrera, D. Antonio Lecuona, D. Ramón Gil Roldán, D. Santiago García Cruz, Director de *El Progreso*, D. Emilio Calzadilla, D. Juan Ossuna y Vandenheede, nuestro compañero el Sr. Niebla, y otras muchas

que no recordamos, tomando todos asiento en el estrado.

La presidencia

Ocupó el respetado doctor en Medicina D. Diego Guigou, que á su cimentada fama profesional, une una sólida reputación como ciudadano, y que lo consagran como una de nuestras figuras prestigiosas y, por tanto respetable.

Con solo la presidencia, el mitin estaba encauzado por felices derroteros.

Cuando el Sr. Guigou ocupó la silla presidencial, con sus compañeros de Comisión, un aplauso cerrado, entusiasta, acogió su presencia y la de las demás personas que hemos reseñado.

Levantóse el Sr. Guigou, que iba á abrir el acto, y un silencio profundo dominó en todos los ámbitos del Coliseo.

En aquel conjunto de imponente serenidad, el Sr. Guigou, con palabra correcta pero algo velada por la emoción, pronuncia las primeras frases hablando con dejos de intensa amargura del motivo que congregaba en aquel acto al pueblo, y que no era otro que la frecuencia con que el caciquismo del Sr. León y Castillo nos mermaba nuestra importancia cercenando los organismos provinciales, para dar su anhelada primacía á la ciudad de Las Palmas.

Anatematizando ese caciquismo perturbador, al que ampara torpemente el Poder Central con el pretexto de hacer obra útil á la vida canaria, el Sr. Guigou tuvo períodos féncos que el pueblo acogió con ostensibles muestras de agrado y complacencia.

Aludiendo la labor de León y Castillo, dijo que este no pudiera realizarla si no contara, como cuenta con los acanariados al servicio de aquel; añadiendo que se hacía preciso una protesta de efectos inmediatos, decisivos, al par que la formación de un partido único que no tenga más lema ni otra divisa que la común defensa de nuestros derechos amenazados de muerte por el Sr. León y Castillo.

Grandes aplausos escuchó el señor Guigou.

Lara (D. Antonio)

Con la presencia de ánimo que le caracteriza y que le dá una serenidad imperturbable y la plena conciencia de sí mismo, hizo un discurso magistral.

Entrando á tratar el problema que late con todos los síntomas de una triste realidad, tuvo frases y períodos de aguda censura para la política dominante y para los diputados que por voluntad de León nos representan indebidamente en las Cortes de la Nación, por el desamparo en que dejaron á Tenerife, y que no tuvieron siquiera uno de esos rasgos que caracterizan á los hombres.

Y ya de lleno en el asunto, protestó de las Corporaciones y sociedades por la indiferencia con que han recibido la nueva dentellada dada á nuestros prestigios por León y Castillo.

Luego propuso dirigir telegramas á todos los jefes de los partidos españoles, haciéndoles saber que aquí, en Tenerife, no se acatan jefaturas de nadie que indirecta ó indirectamente apoyen el descompartimiento provincial á que aspira el Sr. León y Castillo.

Formar una comisión que se encargue de constituir el partido tinerifeño, y abrir en el acto una suscripción para atender á la defensa de nuestros derechos: grandes aplausos acogieron el discurso del joven orador.

Un telegrama

El propio Sr. Lara dió lectura luego al siguiente telegrama del Dr. Zerolo, dirigido á D. Benito Pérez y á D. Andrés de Arroyo.

Orotava 23-9-08

Identificado con ese meeting patriótico agradezco invitación y lamento impedirle asistir el cumplido

miento de ineludibles deberes profesionales.

Un incidente

En este estado el mitin, el diputado provincial, D. José M.º Frago, pidió la palabra y le fué concedida.

Desde que apareció en la tribuna el señor Frago, un malestar grande se advirtió en el público, que no lo acogió con agrado; y como dijera que iba á rectificar lo que afirmó el Presidente Sr. Guigou de que entre nosotros, laborando nuestro desquiciamiento, hay acanariados, el público protestó las palabras del Sr. Frago, no dejándole continuar.

La insistencia en hablar que demostró el Sr. Frago, á quien el pueblo no quería escuchar, dió lugar á un ligero incidente que la presidencia conjuró al momento, sin consecuencias algunas.

Imparcialmente confesamos que hizo bien el Sr. Frago en retirarse.

Pérez Armas (D. Benito)

Al levantarse para ir á la tribuna, le saludó el pueblo con una frenética salva de entusiasmos.

Las grandes simpatías que se ha conquistado el culto y brillante periodista, especialmente desde que se celebró la grandiosa Asamblea de Mayo en la que tomó parte activísima y eficaz, hacen que siempre se le escuche con sumo interés.

Y es que el Sr. Pérez Armas, con su cultura y su talento, tiene la cualidad, que más le enaltece, de elevar las cuestiones que trata, á veces del terreno pequeño en que se hallan, al más alto concepto de la grandeza, desligándolas de toda pasión que pueda desvirtuar el verdadero espíritu que las informa.

Con su persuasiva y fogosa palabra—y apesar de las exaltaciones de su temperamento, siempre en el terreno de la más pulcra discreción—hizo documentada historia del pleito entablado por Canaria, siguiendo y dando personalidad grande á León y Castillo, para el logro de la división de la provincia.

Analizó también serenamente y con gran videncia de la realidad, el estado de descomposición de nuestros partidos, del cual se han aprovechado nuestros enemigos, precisamente porque, mientras en Canaria iba á espaldas de León y Castillo, aquí nos entregábamos á luchas personales en las cuales han perecido indefectiblemente nuestros hombres.

Y de ese estado de anarquía, se han aprovechado gradualmente los enemigos de Tenerife.

Por incidente lógico, analizó á la ligera la gestión desdichada de los diputados que nos asignó León, y quienes, dijo, son unos pobres hombres á los que nada debemos pedir.

Luego dedicó elocuentes párrafos al ideal regional, expuesto en la Asamblea de Mayo, para contradecir las falsas versiones que de una manera solapada, y con dañina intención vienen algunos propalando para desvirtuar el verdadero concepto y el alto espíritu que encarna el ideal.

Y solicitando, como medio de salvación el bloque de los partidos, dió término á su brillante discurso.

Gil Roldán (D. Ramón)

Con su palabra acerada combatió rudamente á los acanariados que aquí laboran el ideal del funesto caciquismo que capitanea D. Francisco Béthencourt Montesdeoca, anatematizando sin conducta.

Hablando del despojo que nos ha hecho el Gobierno de Maura con la cuzzi aquiescencia de los flamantes diputados, se expresó en términos de ruda censura para el Poder Central y para nuestros gestores en Cortes, diciendo que estos debían haber roto el acto antes que presenciar debilmente la consumación de aquel atropello.

Gil Roldán es un verdadero orador de mitin que siempre se hace oír con atención, cosechando aplausos.

Su discurso lo terminó adhiriéndose á la suscripción propuesta por el Sr. Lara.

Nuestro director

El hecho de tratarse de un compañero á quien tanto cariño profesamos en esta redacción, circunstancia por la cual nuestros juicios y conceptos respecto á él han de aparecer necesariamente parciales, nos priva de elogiar su discurso, ya que no de dar cuenta de lo que dijo.

Afirmó Niebla rotundamente la existencia entre nosotros de los acanariados, documentado su aserto con varios hechos concretos que así lo demuestra, como es innegable que de ese partido leonino es jefe D. Francisco Béthencourt Montesdeoca, íntimo amigo (*uña y carne*, que solemos decir en nuestro argot familiar) del Sr. Massieu, mandatario en Canaria del gran cacique. Y en este punto se dolió de que no se hubiera permitido hablar al Sr. Frago—que pretendía negar esta verdad—porque él hubiera discutido hasta convencer al adversario ó convencerse él.

La segunda parte de su discurso dedicóla al reciente despojo, al reciente atropello, diciendo que la emienda del señor Perojo que fué aceptada, traerá aparejadas indefectiblemente otras disposiciones—privativas de la voluntad del Gobierno—tendientes á dar visibilidad á la emienda, porque es claro que amparándose la Comisión permanente de la Diputación, con arreglo á la nueva ley de Administración local, de dos diputados y un presidente, le mited de éste no puede ir á Las Palmas, razón por la cual en esas disposiciones se nos inferirá un nuevo atentado, además de que también se darán facultades de Gobernador—más que las que tiene hoy—al que antes era un agente de orden público de alguna categoría, en funciones de Delegado del Gobierno en Las Palmas.

Aquilatando la gestión de *nuestros eximios diputados*, dijo que la situación en que han quedado no puede ser más espantosamente ridícula, tratando ahora, con hueros telegramas, de hacernos pasar por tontos, diciéndonos, por ejemplo, que Moret los dejó desamparados.

La última parte de su peroración, dedicóla á un problema de trascendencia: al de las faenas del puerto que el señor Benítez de Lugo trata que sólo puedan hacerlas los licenciados de la marina para así favorecer esa Asociación ó Unión marítima que ha formado el Sr. Armas Clos—se compone de 15 ó 20 individuos—con evidente perjuicio de mil ó dos mil personas que se dedican á esas faenas, y en grave daño también de los intereses generales del puerto.

Dos cartas

Entre grandes aplausos fueron leídas las cartas que á continuación insertamos; una, de nuestro respetable y bondadoso amigo el Sr. D. Anselmo de Miranda y Vázquez, que, aunque no pudo asistir al mitin, envió á él, en una briosa carta, su alma; y otra del Sr. Don Juan Martí Debasa que, enfermo en cama, llevó también al acto su protesta y su adhesión al pensamiento del pueblo.

Tejina, 21 de Octubre de 1908.

Sr. D. Emilio Serra

Mi muy queridísimo Emilio: Siento, de todas veras, que el mal estado de mi salud, lo apenado de mi ánimo, y lo distante que, como sabes, se halla de Santa Cruz esta tu casa, no me permitan encontrarme mañana, como siempre, entre los buenos y leales hijos de nuestro querido Tenerife, para protestar y combatir los bárbaros atropellos que, olvidando toda razón, justicia y derecho, se proyectan pasando por encima del honor, de la dignidad y de los intereses de nuestra Isla, tan



A los cosecheros de tomates. — La luz más barata del mundo

APARATOS en todas formas y tamaños desde 2 pesetas en adelante, con una gran potencia de LUZ, y con un gasto de 2 céntimos por hora. CARBURO DE CALCIO Y MECHEROS.—Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en CUATRO CAMINOS.—Santa Cruz de Tenerife.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

solo por satisfacer las perturbadoras y ridiculas pretensiones del Sr. León y Castillo, cacique, con patente oficial de corso, de este desdichado Archipiélago. Te ruego hagas presente á los amigos, que, si personalmente no puedo estar entre ellos, mi alma lo está por entero, y que me adhiero, incondicionalmente, repito la palabra, incondicionalmente, á cuantos acuerdos toméis, para defendernos de tan incalificables como injustos despojos. Saluda en mi nombre á todos; haz de esta carta el uso que estimes oportuno y recibe un abrazo muy estrecho de tu viejo amigo,

Anselmo.

Si acordáis telegrafiar á Madrid, ó formular una protesta escrita, y creen Vds. que mi modesta firma puede servir de algo, te autorizo, mi querido Emilio, para que uses de ella en la forma que creas oportuna.

Si Vds. creen que este inútil viejo puede servir para ocupar un sitio en las juntas que nombréis, dí á los amigos que estoy dispuesto á aceptar, pues por servir á mi tierra querida olvidaré mis penas, mis males y mis muchos años. Otra vez te abraza tu buen amigo

Anselmo.

22 Octubre 1908.

Sr. D. Benito Pérez Armas.

Amigo Benito: Desde el martes por la noche, me encuentro en cama padeciendo una afección bronquial, con fuerte irritación en la garganta, que me impide levantarme y por consiguiente concurrir al meeting de mañana, al que hubiera asistido, con grandes entusiasmos, pues no cabe dudar que se impone una reacción fuerte, tremenda, que haga de una vez para siempre se dejen á un lado resquemores y pequeñeces de partido, para que todos, absolutamente todos, los que idolatran, cual se merece esta querida tierra, se unan franca y honradamente formando un núcleo colosal, ante el cual no puedan prosperar, ni la traición, ni el engaño, ni la ruin envidia. Disponga de su afmo. amigo q. b. s. m. Juan Martí Dehesa.

El Sr. Arroyo

Hizo un brillante exordio para entrar á estudiar la complejidad del problema planteado con los egoísmos de Canarias, y deducir claramente porque existe.

Examinó la labor de los señores Rancés y Benítez de Lugo, y después de analizarla, censurándola enérgicamente, dedujo la consecuencia de que alguna causa, algún móvil los detuvo en el camino que debieron haber emprendido.

Estudiando la solución del problema planteado con la división de la Provincia, manifiesta que esa división de Provincia, secundada por Meura, es contraria al principio que informa el proyecto de Administración local, porque este proyecto tiende á dar personalidad á las regiones y con divisiones no se consigue.

Luego se extendió en atinadas observaciones sobre el regionalismo, cuyo espíritu, dijo, será la única salvación de España.

Nutridos aplausos escuchó el joven y estudioso letrado por el bello discurso que pronunció.

Ultima parte.—Calzadilla.—Rodríguez Pérez y Schwartz y Mattos.

Calzadilla (D. Rafael).—Fue á la tribuna y en forma brusca, cual correspondía á las circunstancias y á la magnitud del atropello á esta Capital inferido, protestó de él, censurando al Gobierno y á los Diputados que tan malamente nos representan en Cortes.

Entre grandes aplausos declaró que él y sus amigos, antes que republicanos, son patriotas y, por tanto, entran francamente, con decisión honrada, en ese partido único, de alma generalmente tinerfeña que se pretende formar para redimir á Tenerife de la irritante opresión del leonismo.

Entre frenéticas aclamaciones abandonó la tribuna el Sr. Calzadilla, que por su personalidad saliente en el partido republicano, y por las declaraciones que hizo, unificando sus ideas y las de su partido al pensamiento popular, y á las expuestas después por los Sres. Rodríguez Pérez y Schwartz, dió relieve á importancia grande, juntamente con estos tres, al acto celebrado.

Rodríguez Pérez y Schwartz.—Estas dos salientes personalidades, que en nuestra política han sido pri-

meras figuras dieron gran relieve al mitin.

El Sr. Rodríguez Pérez primero, y el Sr. Schwartz, luego, unieron su pensamiento al del Sr. Calzadilla, y después de declarar ambos que no son jefes de partido alguno, ya que, hace mucho tiempo se han retirado de la vida activa de la política, combatidos ambos seriamente, como el señor Febles, por la política leonina, que ha dirigido su acción principal, para debilitarnos, á desprestigiar á nuestros hombres, ambos repetimos, declararon que incondicionalmente, con lealtad, entran en ese gran partido tinerfeño que habrá de ser nuestro redentor, vindicando los ultrajes que el leonismo ha inferido á esta Capital, principalmente para anular su personalidad saliente en el archipiélago; pues que en ese partido no debe haber más ideales como dijo el señor Calzadilla, que el honor de la patria.

Ambos señores se expresaron en el sentido de que no debe pedirse á los diputados que renuncien sus actas, porque esos diputados no son nuestra legítima representación; porque esos diputados, como gráficamente expresó el Sr. Schwartz, fueron elegidos, contra la voluntad del país, á fuerza de amañes y de coacciones. Y en cuanto á esa sección de la Audiencia provincial con que tanamente se pretende desagraviarnos, ambos manifestaron que no debe aceptársela, pues sería retardar el establecimiento de la Audiencia á que tenemos derecho y que por excepción no poseemos.

Una nutrida ovación alcanzaron los Sres. Rodríguez Pérez y Schwartz y Mattos

Conclusiones del mitin

Telegrafiar al Gobierno de S. M. protestando de la división de la Provincia y solicitando que se estudie un régimen especial para la vida de los pueblos todos del Archipiélago.

Que dicho régimen especial se estudie aquí por una comisión para luego pedir al Gobierno su implantación.

No aceptar la cesión de la Audiencia, sino una Audiencia con sus Salas de lo civil y criminal.

Que la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Mayo, reúna enseguida á los jefes de los partidos para formar el partido único tinerfeño.

Y entre grandes aclamaciones del público, el Sr. Guigou cerró el acto.

¡Ah!

Se nos olvidaba decir que el señor Santos y Eca y concentró la Guardia civil, haciendo venir hasta la de los puertos de Victoria y de Arico; y que el delegado que envió al mitin, como nada de aquello le importaba ni lo entendía, bosteaba de tedio.

El buen señor se aburría. No estaba en su ambiente.

A Madrid

Terminado el mitin se pusieron á toda la prensa madrileña extensos despachos dando cuenta del mitin.

Compañía Arrendataria de Tabacos REPRESENTACIÓN DE CANARIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el lunes 26 del corriente las horas de despacho de Caja y Giro mutuo de estas oficinas serán de 1 á 4 de la tarde.

Servicio telegráfico

Moret en Zaragoza.—Penados que se fugan.

Madrid 23.—22'45 Desde Zaragoza telegrafian diciendo que el ilustre jefe de los liberales señor Moret, ha sido obsequiadísimo por sus amigos y por todas las clases sociales de la invicta capital aragonesa.

El Sr. Moret, acompañado de varios de sus más distinguidos amigos, ha salido para la provincia de Huesca. En la villa de Monzón, el Sr. Moret fué ovacionado.

—Dicen desde Jerez que en uno de aquellos trenes eran conducidos en cuerda y custodiados por fuerzas de la benemérita, varios penados de importancia, por los delitos que cometieron.

También acaba de traer este establecimiento un afamado cortador de uno de los mejores talleres de Barcelona.

El hecho ha causado hondísima impresión, habiéndose ordenado la inmediata salida de parejas de la Guardia civil que persigan á los fugados.

Espérase que pronto caigan en poder de las fuerzas públicas.

Los proyectos de Hacienda.—El de Administración local.

Madrid 23.—23'55

Ha dicho el Ministro de Hacienda Sr. Besada, que ya tiene ultimados los proyectos de ley para el saneamiento de la moneda y para la reforma del Reglamento del Banco de España.

En uno de los primeros Consejos de Ministros, estos proyectos se discutirán pasando en seguida al conocimiento y discusión de las Cortes.

El Jefe del Gobierno Sr. Maura, tiene anticipado conocimiento de esos proyectos del Sr. Besada.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Administración local, ha dado su dictámen.

Aunque no se conocen aún los términos en que está redactado, dícese que difiere un poco del dictámen que dió el Congreso.

Los Reyes en Barcelona.—Discurso en catalán.

Madrid 23.—23'55

El entusiasmo que reina en Barcelona con motivo de la presencia allí de S. M. el Rey y S. M. la Reina, es indescriptible.

Las regias personas son objeto de delirantes y repetidas ovaciones.

Han asistido á la Catedral, donde cantóse un solemne Te Deum.

Han estado en el Ayuntamiento y en la Diputación, siendo recibidos y saludados, en nombre de la ciudad y de la provincia, por el Alcalde y por el Presidente.

Los Reyes asistieron á una «garden party» y han subido al Tibidabo.

En el teatro «Liceo», á las diez de esta noche, comienza un regio banquete.

En estos momentos, en medio de un religioso y solemne silencio, el Alcalde de Barcelona, en catalán, pronuncia un hermoso discurso de salutación á Sus Majestades.

Hoy, 24 de Octubre, es el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, nuestra augusta y amada Soberana.

Esta fecha saliente de nuestro calendario, es recibida con regocijante jubilo por todo el pueblo español.

Este periódico, respetuosamente, se suma á las innumerables felicitaciones que llegan hoy á los regios esposos, en día tan señalado.

La fortaleza de Almeida, en esta plaza, hace las salvas de ordenanza; las tropas visten de gala; la bandera nacional ondea en todos los edificios; los pabellones extranjeros flotan en sus respectivos consulados y en balcones lucen sus colores nacionales, vistosas colgaduras.

POR TELEGRAFO

Desde el Puerto de la Cruz

Huelga de cargadores y estivadores 24—10'50

A las nueve de esta mañana, los obreros que se dedican á la descarga y estiva de los vapores de la compañía Yeoward, se han declarado en huelga.

El Corresponsal.

NOTAS MARITIMAS

Mañana, á las nueve, zarpará directamente para Cádiz, el vapor correo Reina Victoria.

Los doce vapores que fondearon ayer en el puerto de esta capital, conducían 441 pasajeros.

Hasta las siete de la mañana de hoy habían fondeado 5 vapores con 76 pasajeros.

—A las once quedaron señalados tres vapores más.

SASTRERIA

LAS CUATRO NACIONES

En este acreditado taller se acaba de recibir un magnífico surtido en géneros de invierno y una infinidad de chalecos de fantasía, propios para la presente estación.

También acaba de traer este establecimiento un afamado cortador de uno de los mejores talleres de Barcelona.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor corresponsal) Madrid 23—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'35. Acciones Banco de España á 450'00. Amortizable 5 p 8, á 101'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'06 por £ París, vista, á 11'80 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 95'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 331'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 407'00.

Vinos blancos del país

del pasado año, los vende los señores Vidal y Hermano en la Villa de Icod, á los ventajosos precios de pesetas 0'40 litro, en dicho pueblo, y 0'30 de salida, garantizando su legitimidad y pureza.

ECOS LAGUNEROS

Con el simpático título *El Pueblo Canario*, ha comenzado á publicarse en La Laguna, un nuevo diario.

Al dejar establecido el cambio, deseamos larga vida al *Pueblo Canario*.

Nuestro querido amigo y compañero, don Andrés de Arroyo, ha expedido á Madrid el siguiente interesante telegrama:

«Diputado señor Cambó

Teniendo en cuenta que no contamos en Cortes con mandatarios Región ni aun con representantes partidos de esta tierra, sino con delegados oligarquía imperante, suplico encarecidamente á V. y á la vigorosa y redentora representación solidaria, en nombre juventud regionalista, que defiendan, ante Parlamento, unidad intangible Región Canaria, frente absurda pretensión centralista de quienes, obediendo á principios que afirman ser personas colectivas creación de legislador, olvidan que estas solo existen por ley natural.

Queremos, si, autonomía amplia, descentralización regional dentro Patria Española, descentralización insular dentro Región Canaria, descentralización municipal dentro isla, pero nunca, jamás, división arbitraria de lo que la Naturaleza ha formado como uno, acto de absolutismo gubernamental que solo es triste remedo de enciclopedistas afrancesados.

Solo defendemos como solución salvadora para todos, los principios contenidos en Manifiesto Liga Regionalista del Puerto de la Cruz.

Continúan en la vecina ciudad, sin interrupción, los trabajos para colocar el pavimento de alquitranado, en la calle de Nuñez de la Peña.

¡Como aquí!...

Leemos en nuestro colega el *Pueblo Canario*:

«Mañana comenzarán los trabajos de poda y limpieza en nuestro hermoso monte de «La Mina», que tan necesitado se halla de estas mejoras para prevenir peligro de incendio y para rejuvenecimiento del arbolado.

Igualmente habrá comenzado el repoblado con «Pinos Canariensis» del cuartel del monte de las Yedras incendiado en el verano 1906.

Ambos trabajos se ejecutan bajo la inteligente dirección del reputado Guardia mayor Sr. Tolosa, galantemente puesto al servicio de los intereses municipales de La Laguna por el Ingeniero Jefe del Ramo D. Arturo Ballester.»

VARIAS NOTICIAS

Hoy, á las doce de la mañana, y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se celebrará una reunión pública, con el fin de cambiar impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

Para esa reunión hemos sido invitados por el señor Alcalde. Se lo agradecemos.

Para tratar de la constitución de una sociedad constructora de casas para obreros, se celebrará mañana una reunión en el Ateneo de esta capital.

180 pesetas han donado últimamente los guías-interpretes, hijos del país, al Hospitalito de niños.

El Alcalde del Puerto de la Cruz, ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, el telegrama que sigue:

«Como enmienda presentada al Congreso sobre fraccionamiento Comisión provincial, no significa otra cosa que división provincia ó retroceso á tiempos anteriores á la Conquista; ruego á V. E. consiga no se apruebe aquella enmienda ni las que con idéntico fin se hayan presentado ó presenten: pues la tal división en lugar de pacificar agravaría perturbaciones en esta región. Melchor Luz.»

Se encuentra en esta capital el jorán y distinguido Abogado de Las Palmas, don Felipe de la Nuez. Lo saludamos.

Los señores J. H. Lutten & Sohn, de Hamburgo, han telegrafiado á su representante don Uises E. Guimerá, diciendo que aquel mercado cotiza:

Tomates.—De M. 3'75 á 4'25 la Cajita.

Plátanos.—De M. 0'20 á 0'32 el kilo.

Al juzgado municipal se ha dado cuenta de que Rosendo Castillo maltrató de obra á Vicenta Suárez Pérez.

Hasta el lunes de la próxima semana en las Cortes.

Nos dicen que á las doce de hoy, todas las fuerzas del Orden Público, irán de servicio á las inmediaciones del Palacio Municipal.

El Consejo superior de emigración ha acordado convocar á elecciones á representantes, consignatarios y obreros para completar el Consejo.

También acordó que se convoquen á iguales elecciones por las Juntas locales.

El Consejo propondrá al ministro que se nombren inspectores para que empiecen á funcionar en 1.º de Diciembre.

En la próxima sesión se acordarán los recursos para las Juntas locales.

Respecto al asunto suscitado en una Junta local acordóse manifestar que en las elecciones de vocales obreros, serán válidas conteniendo cada papeleta un solo nombre.

Ha sido derogada la Real orden de 24 de Noviembre de 1881 en la parte referente á la revista anual de inspección administrativa de las habilitaciones de marinos, por considerarse innecesarias estas revistas con la nueva organización que se ha dado á la Intendencia general y á las Dependencias administrativas de los Apostaderos y provincias marítimas.

Se ha publicado y repartido el número 26 de la importante Revista decenal «La Asociación Agrícola», con el siguiente sumario:

Participación en las utilidades por Rivas Moreno.—La nueva ley de conservación y repoblación de Montes por B.—Conversiones agrícolas (conclusión) por C. Bouillot.—La Codorniz por El Marqués de Alta V. La.—El cáñamo por G. Arcoot.—La cosecha de vinos en Tenerife.—Modo de conservar las manzanas.—Plantaciones de Tomates.—Sección de consultas.—Noticias.—Sección Comercial.

A comer gofio

bueno y barato

La acreditada fábrica LA INDIA acaba de recibir un TOSTADOR MECÁNICO igual á los que se hallan trabajando en el Puerto de la Luz, que como ya el público sabe, el grano tostado en dicha máquina resulta en mejores condiciones que á la mano por la igualdad y limpieza del mismo y por el gusto especial que le da el gofio.

El gofio de millo se vende á 70 céntimos el medio almud y el de trigo á 75 céntimos.

Por fanegas, tanto de millo como de trigo, á 16 pesetas la fanega.

Con estos precios resulta más barato que comprando el grano y tostándolo en las casas.

El grano se tuesta á presencia del comprador.

Calle de Ferrer núm. 19

Teléfono núm. 88.

SELLOS DE CAUCHOU

se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, á precios económicos.

GUAYACOSE
Guayacol Somatose líquida
Cura tos y afecciones pulmonares

TAGOROR

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Ellos le tienen confianza por la misma razón que la tienen en las conocidas leyes de la naturaleza ó en la acción de las cosas ordinarias. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Posttración—que sigue á las Fiebras, Tisis y Enfermedades Demarcentes. "El Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Sastrería Elegante Militar
San José, 82

En este acreditado taller se confeccionan impermeables para militares y paisanos en la forma que se desee. Garantizamos su calidad.

Precios económicos

- Sección marítima**
Día 21
- ENTRADA DE VAPORES**
- 149- *Patani*, inglés, de Liverpool para Opofo; á Elder.
 - 150- *Viera y Clavijo*, español, de Río Oro para Arrecife; á Elder.
 - 151- *Tenerife*, español, de Santa Cruz de la Palma para Tazacorte; á Hamilton.
 - 152- *Taoro*, español, de San Marcos para Pto. Cruz; á Elders Fyffes.
 - 153- *León y Castillo*, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder.
 - 154- *Velox*, español, de Abona para Las Palmas; á Miller Wolfson.
 - 155- *Brasilño*, uruguayano, de Barcelona para Habana; á Elder.
 - 156- *Seagull*, español, de Puerto Cruz para Punta del Hidalgo; á Elder.
- Día 22
- 157- *Arava*, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.
 - 158- *Normandy*, inglés, de Rosario para Liverpool; á Hamilton.
 - 159- *Santiago*, noruego, de Dartmouth para Londres; á Thoresen.
 - 160- *Guanche*, español, de Agulo; á Elders Fyffes.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal
DE
SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo folleto á quien lo pida

Junta de Obras del Puerto
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONCURSO

Aprobadas por la Superioridad las plantillas del personal administrativo de esta Junta, y cumpliendo acuerdo de la misma en sesión del 8 del actual se abre un concurso por el término de quince días á contar de esta fecha para la provisión de las siguientes plazas:

	SUELDO ANUAL
	Pesetas
Oficial 1.º de Secretaría	2.500'00
Escribiente	1.490'00
Depositario Pagador	2.500'00
Oficial Recaudador	2.250'00
Cobrador	1.490'00
Conserje- ortero	1.000'00
Ordenanza	900'00

Los aspirantes á los destinos incluidos en la anterior plantilla, presentarán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Junta en el plazo señalado. Para desempeñar los referidos destinos se exigen, además de una buena conducta, reunir las condiciones siguientes y llenar los requisitos que se expresan á continuación.

Oficial de Secretaría.—El oficial de Secretaría necesita tener práctica en llevar los libros de contabilidad por partida doble y demostrará este extremo el concursante, mediante certificado ó título que acredite su idoneidad, expedido por la oficina, je e de la casa en que haya servido, ó por el competente establecimiento de enseñanza.

Escribiente de Secretaría.—El escribiente de Secretaría escribirá con letra clara y con ortografía. Tendrá además práctica en el manejo de la máquina de escribir y acreditará estos extremos, á ser posible, con algún certificado si ha prestado servicio, ó sujetándose á la prueba de idoneidad que le exija la Junta.

Fianzas.—Para desempeñar los destinos de Depositario-pagador, Oficial recaudador y Cobrador ha de prestar se la fianza que se detalla á continuación con sujeción á lo prescrito en las leyes y disposiciones vigentes.

El Depositario pagador. Ptas. 25.000,00
El oficial recaudador 5.000'00
El Cobrador 500'00

Conserje Cobrador. Intachable conducta y honradez. Saber leer y escribir.

Ordenanza. Buena conducta y salud y edad que no pase de los cuarenta años. Debe saber leer.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1908.—El Presidente, *Manuel de Cámara*.—P. A. de la J., El Secretario inte ino, *José Ruiz Arteaga*.

Dr. SECCHI
Medicina interna y cirugía general
Partos
y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.

Se ha trasladado á Imeldo Seris 40

Modista
para toda clase de CORTES y CONFECCIONES, con arreglo á los últimos figurines, se ofrece una, recién llegada á esta Capital.

Para informes: La Rosa 27.
Precios moderados

Regimiento Infantería de Orotava núm. 65
MAYORIA

El día 31 del presente mes á las diez de la mañana y en el local que ocupa este Regimiento en el sitio denominado cuartel de San Agustín de esta población, tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo y una mula procedente de esta unidad.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha licitación; teniendo en cuenta que los gastos que ocasionen la inserción de este anuncio serán de cuenta del rematante.

Orotava, 9 de Octubre de 1908.—El Teniente Coronel Mayor, *Francisco Nájera*.—V.º B.º: El Coronel, *Castilla*.

Vinos tintos del país
del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30

En la Costa Sur de esta Capital
donde llaman «Cabritas» se vende una finca de cuatro fanegadas y media de cabida, con atarjea para riego.

Informes: Castillo núm. 24. 4415

Al público
Se hace y se compone toda clase de obra de mimbre, á precio de fábrica.

Informar: Plaza de la Iglesia, 15.

PIANO
Se vende uno nuevo de marca acreditada. Dará razón en esta ciudad, don J. Schwartz.

THE BRITISH STORES
SHARP & COMP.
14, CRUZ VERDE, 14

Este nuevo establecimiento ha quedado abierto al público el 5 del corriente. Grandes existencias y variados surtidos de artículos para Señoras, tales como blusas, ropa interior de todas clases, artículos de fantasía, telas para trajes, adornos, cinturones, cintas, encajes, etc. etc.

Para caballeros y niños hay también un extenso y selecto surtido de ropa interior.

Bastones, pipas, cigarros, cigarrillos. Pianos y Mobiliario inglés.

Un variado surtido á la vista de artículos de toilet.

Extenso muestrario de géneros para trajes de caballeros. Se toman las medidas y garantizamos hechuras perfectas. Se sirven encargos de cualquier artículo, con gran rapidez.

La casa SHARP & COMP. cuenta con persona inteligente en el mercado de LONDRES, quien le suministra con la mayor economía todos los artículos de la más rigurosa moda, la que pone á dicha casa en inmejorables condiciones para merecer el favor del público.

SE VENDE
una tierra de pan sembrar en el Pinar (Granadilla), de la pertenencia de don José Rivero Cano. Dará razón D. Felipe Amaral, calle de Ferrer núm. 23.

También se vende una vaca suiza de un año y meses.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo
BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL
The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

William Johnson **Edward Holbrook**
TEMPLE COURT SMITHFIELD MARKET
Liverpool Manchester

Estas casas establecidas de antiguo en los mercados de Liverpool y Manchester, se ocupan de la venta de frutos de estas Islas y dados los conocimientos que poseen, el crédito que gozan y el personal de que disponen para la venta de los mismos, es suficiente garantía para que los señores exportadores les honren con sus remesas, en la seguridad, dada la economía en los gastos, dejarán complacido al remitente.

Informes pueden pedirlos á cualesquiera de los Bancos de Inglaterra.

CARMEN MEDEL
MODISTA DE SOMBREROS
San Lucas 36

Acaba de recibir de París los modelos para la temporada de invierno.

BODEGAS BILBAINAS
Dr. Allart 11 (antes Sol)

Vinos de mesa, superiores y legítimos.
Se garantiza la pureza Riojas tinto, blanco y Ederra Valdepeñas y Alicante Vinagre extra.

Gerencia: Teobaldo Pówer 12 y 14
Juan Claverie.

Se vende
la finca «Cueva Bermeja» y otras, en el camino de San Andrés y norte de los almacenes de carbón, Miller y Ca.; mide 8 hectáreas, 35 áreas.

OTTO, Hotel Internacional.

O
T INGLÉS T
en dos meses, clase diaria

O
T ALEMÁN O
enseñanza práctica sin libro

HOTEL INTERNACIONAL

Lecciones de ensayo gratuito por el ex-Director de las Escuelas BERLITZ. Barátísimo, solo por entretenerme.

Se desea comprar una finca que tenga buena ca-a para vivir, en los alrededores de esta Capital.

Darán razón en el Hotel Victoria

FONDA
Trato esmerado, precios económicos; sitio céntrico y próximo á la estación.

Calle San Francisco, 13.
CÁDIZ

Tenedor de libros
con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas.

HONORARIOS MODICOS
En esta imprenta informarán.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Santa Rosa de Lima núm. 1.
Juan Gaviño.

152 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—El infeliz es pobre y cargado de familia, con tres hijos, que con gran trabajo los puede mantener: sus mercancías sólo pueden adquirirlas los ricos y estos no son muchos.

—Siendo así, que venga,—dijo Paulina.—y le aseguro que no saldrá descontento de aquí.

Gertrudis salió del aposento, radiante de alegría, volviendo á los pocos minutos acompañado de un hombre bajo de estatura, de tez bronceada y vestido entre francés y oriental.

La cara bronceada de aquel hombre expresaba un respeto tímido. En presencia de la Marquesa de Hérouville ofrecía el aspecto de un turco disponiéndose á postrarse delante de Visir.

—Amigo mio,—le dijo Paulina con dulzura,—enseñadme los artículos que lleváis, será imposible que no encuentre algo que comprar.

A tales palabras el buhonero saludó respetuosamente, descansando su pesada carga, y empezó á exhibir sus géneros, cuya vista hizo en más de una ocasión lanzar gritos de alegría á los dos pequeñuelos que habían interrumpido sus juegos para mirarlos.

Después de desalojada la caja, el buhonero, muy diferentes de sus locuaces congéneres, se apartó á un lado en silencio, y en tal situación parecía una estatua de bronce, pues se mantenía en la inmovilidad más absoluta; pero cuando no le observaban, se hubiera notado que sus ojos recorrían con rapidez ávida el aposento, como quien investiga, estudiando los más insignificantes detalles del mismo.

Paulina nada de esto notó, y cuando hubo elegido y pagado infinidad de géneros, dió orden á Gertrudis para que se diese de comer al buhonero, el cual expresó en balbu-

LOS PIRATAS DEL SENA 149

* *

Al cabo de dicho tiempo, la Duquesa volvió, conduciendo por la mano á la futura esposa de Tancredo!

Un año después de acaecidos los sucesos de Aix-la-Chapelle, se celebró el matrimonio del marqués Tancredo de Hérouville y de Paulina Talbot, baronesa de Lascars, sin pompa alguna, en una pequeña iglesia y ante un reducido número de invitados pertenecientes á la mas encumbrada aristocracia.

Inmediatamente después de la bendición nupcial, Tancredo hizo que montara Paulina en silla de posta y partieron para Turena, en donde el Marqués tenía una posesión, en la cual empezó para los esposos el principio de la luna de miel, que duró un año entero, y hubiera durado más, sin duda alguna, si el Marqués no hubiese sido llamado á París por los deberes de su cargo.

Poco después de su regreso á la capital, la Baronesa dió á luz otro niño, al cual llamaron Armando.

Tancredo amó con pasión á este niño; pero también quería al del barón de Lascars, hasta el punto de creerse, á veces, ser el padre del huerfanito.

Transcurrieron tres años sin que la menor nube viniera á empañar el sol de su felicidad.

El Marqués temió que, habitando el castillo de Port-Marly Paulina, sufriría con el recuerdo de su odioso matrimonio por la proximidad de Bougival; pero ella misma un día le dió la seguridad de que su dicha era tan grande, que le impediría recordar un pasado tan doloroso.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalescentes, cesa los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con sus ejemplos curas sorprendentes.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869

Oficinas: calle de San José número 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito á plazo fijo:

A la vista 1 1/2 p 8 anual. A 3 meses plazo 2 p 8
A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vihovee (Bélgica.)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.

Caldos bordeles y polvos insecticidas

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

CAMPOS DE DEMOSTRACION

Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo.

Hojas declaratorias de mercancías y Fé de vidas

Se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco 32.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

LONDRES	Inkonka (Via Las Palmas) 23 Octubre	Pericles 26	Gaika 30	Tongarizo 1 Noviembre	Dover Castle (Via Las Palmas) 4	Goorka 11	Ionic 13		
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle 29 Octubre	Inanda 31	Dunluce Castle 12 Noviembre	Cape Town Hobart Wellington N.Z.	Rimutaka 5 Noviembre	Tainui 19		
	Cape Town y Puertos Australia	Salamis 2 Noviembre			HAMBURGO	Eleonore Woermann (Via Southampton/Bologne) 23 Octubre	Swakopmund 24	Otto Woermann 2 Noviembre	Konig 9
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Max Brock 24 Octubre	Anna Woermann 28	Hans Woermann 3 Noviembre	Frieda Woermann 14	Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Roda 23 Octubre	Menes 9 Noviembre		
VARIOS	Radley 31 Octubre								

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará á este puerto el 30 de Octubre el magnífico vapor

Avocet

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Avetoro:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta 10-10-0

Por el vapor Ardeola
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta 12-12-0

Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Octubre	Santa Cruz de la Palma
Montevideo	30 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.ª Noviembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco.—Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Addah

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Octubre con destino á

Liverpool

con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 en la cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co.

HOTEL TENERIFE

LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su nu, merosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

Servicio esmerado Precios muy económicos

Al Comercio

Libretas para telegramas, con copias, se venden en esta imprenta.

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Madame Van den Branden

Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Servicio de pailebots

Frasquita-Juanita-Carmen

Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes.

Para Las Palmas, todos los jueves.

Miller, Wolfson & Co., Marina 3.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano

Savoia

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Octubre con destino á

BARCELONA Y GENOVA

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes: The Teneriffe Coaling Co.

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano,

Siena

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Octubre con destino á

GENOVA

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y carga bajo cubierta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co

Royal Mail Steam Packet Co.

(Maine Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés

Segura

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Octubre con destino á

Habana y puertos de Méjico con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Comp. Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses

El magnífico vapor correo francés

Caroline

saldrá de este puerto el 11 de Noviembre con destino á

Habana directamente

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Octubre 1908

Día 29 de Octubre el magnífico vapor

SEGOVIA

Admiten carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

CHARGEURS REUNIS

Para Cardiff, Dunkerque y Havre

Llegará á este puerto del 26 al 27 del corriente el vapor francés

Amiral Aube

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires

Llegará á este puerto del 30 al 31 del corriente el vapor francés

BELLE OF SPAIN

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para New Castle, ou Tyne et Dunkerque

Saldrá de este puerto del 29 al 30 de Octubre el magnífico vapor francés

Campinas

Admite carga.

Agentes, **Hardisson Freres.**

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á ptas. 5 paquete.

Depósito: San Francisco núm. 27

Acaban de llegar

Al Establecimiento de Ultramarinos de

Servando Fernández del Castillo

Calle del Sol, 31

los renombrados quesos de Roquefort, Gruyere, Patagrás y Bola, miel de abeja y de caña, bacalao sin espinas y con ellas, thá verde, mortadela, salchichones italianos, aceite puro, aceitunas canarias aliñadas, gran surtido en chocolates y galletas finas, sopa Juliana en paquetes y por libras, Puré de todas clases, Tapioca fina del Brasil, Sopa francesa, cacao en latas, licores de todas clases, á precios excepcionales, leche marca «Ideal», azúcar de San Pedro del país.

Además se vende la tan conocida y acreditada cerveza HAMMONIA, blanca y oscura.

SIEMPRE CONSERVA este establecimiento, para sus clientes, el puro vino de la Matanza, sin adulteraciones, cosechado expresamente por su dueño para esta Casa.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias, á primas fijas.

Capital social . . . Ptas. 15.000.000'00

Reservas generales . . . 23.372.309'25

Total 38.372.309'25

Pagado á los asegurados, hasta 31 Marzo de 1908: Pesetas 40.645.188'86

Pagado en esta Provincia más de 800.000 Pesetas

Para informes y contratos en esta Provincia: Inspector: D. Francisco Martínez Miranda, Triana 134.—Las Palmas de Gran Canaria.

Subinspector: D. Pedro Ramírez Trinidad, Plaza de la Constitución núm. 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Delegados: En Las Palmas de Gran Canaria, Sres. M. Curbelo y Ca. En Santa Cruz de Tenerife, D. Antonio Lecuona Calveras.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 á 11 1/2 y de 1 á 4 1/2

RETRATOS MODERNOS y ampliaciones de todos tamaños.

Imp. de Félix S. Molowny

La proximidad de París y de Versalles, como se comprenderá, hacía muy cómoda la estancia en Port-Marly al Marqués, por cuanto su servicio de Coronel y sus deberes de cortesano, le llamaban á menudo cerca de la persona del Rey.

En su consecuencia, sólo se preocupó en restaurar dicha residencia del modo más suntuoso que se pueda imaginar.

Ya sabemos la brillante recepción que les hicieron los habitantes de los alrededores á los Marquesses.

XXV

Algunos días despñés de la noche en que hemos visto á Lascars y su segundo introducirse en el parque del castillo de Port-Marly, la Marquesa, á eso de las diez de la mañana, se hallaba sentada delante del tocador, mirando á los niños jugar sobre la alfombra, mientras una doncella peinaba su hermosa cabellera de oro.

Todo lo más serían las diez de la mañana.

Tenredo había salido de casa el rayar el día, no debiendo regresar sino al medio día. Paulina se entregaba á una dulce contemplación, mirando á sus dos hijos, alegres, desplegando sus fuerzas y sus gracias en una lucha infantil, dando gritos de alegría, rodando y saltando con la elasticidad de los pocos años sobre la blanda alfombra.

Una segunda doncella franqueó la puerta de la estancia y permaneció inmóvil esperando que la señora la interrogase.

—¿Qué se os ofrece, Gertrudis?—preguntó la Marquesa.

—Señora Marquesa,—contestó la aludida,—acaba de llegar un hombre que solicita el honor de hablaros.

—¿Quién es ese hombre?

—Un buhonero.

—Nada se me ofrece.

—¡Ah! señora—replicó la joven,—no es un buhonero como los demás... Viene de lejanas tierras... de Egipto... de la India... Trae cosas muy preciosas y las más curiosas del mundo. Me ha hecho ver algunas, á fin de que yo pudiese hablar de ellas á la señora Marquesa, con conocimiento de causa.

—¿Qué es lo que os ha enseñado, Gertrudis?...—dijo Paulina, en la cual empezaba á despertarse la curiosidad femenina.

—Chales de crespón de la China, bordados con flores brillantes y pájaros tan bien coloreados, que parecen naturales y vivos. Telas preciosas tejidas con oro y seda formando un tisú que no se parece á los que se fabrican en el país... Son telas construidas para los sultanes, encajes de plata, frascos de esencia de rosa y otros perfumes, á la moda oriental... y no sé cuantas cosas más. Además, no le he visto todo.

—Estáis maravillada de tanta magnificencia,—dijo Paulina sonriendo;—pero ya lo sabéis; no necesito nada, absolutamente nada.

—¿Despido, pues, al buhonero?...

—Sin duda, puesto que hoy no he de comprar nada.

—¡Ah! señora Marquesa,—repitió la doncella con insistencia,—¡comprarle cualquier cosa sería no obstante una buena acción!...

—¿Una buena acción decís?...

—Sí, señora Marquesa.

—¿Cómo?...